



GRUPO A

TERESA DE JESÚS Y GUIOMAR DE ULLOA

...quiso Su Majestad darle luz en lo que los letrados ignoraban¹

“Este concierto querría hiciésemos los cinco que al presente nos amamos en Cristo... procurásemos juntarnos alguna vez para desengañarnos unos a otros y decir en lo que podríamos enmendarnos y contentar más a Dios; que no hay quien tan bien se conozca a sí como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos”².

Nos acercamos con reverencia a la vida de Teresa y de su amiga Guiomar de Ulloa, e intentamos descubrir luz para nuestro caminar como MTA y como Familia Teresiana de Enrique de Ossó.

Leer el texto, compartir y contestar las siguientes preguntas.

Concretar dos o tres acciones posibles.

- Modo en que Teresa de Jesús se relaciona con Doña Guiomar de Ulloa.
- Características de la relación.
- ¿Qué valora Teresa de Doña Guiomar?
- ¿Qué luces recibimos de la relación entre Teresa y Doña Guiomar que nos hablan de cómo podemos ayudarnos mutuamente en el MTA y en la Familia Teresiana de Enrique de Ossó? Concretar dos o tres acciones posibles.

Doña Guiomar de Ulloa era una dama de la nobleza de Ávila, hija del capitán Pedro de Ulloa y de Doña Aldonza de Guzmán. Muy joven se casó con Don Francisco Dávila. Tuvieron dos hijos. Cuando enviudó tendría unos 25 años. Heredó una fortuna buena y un mayorazgo. En su viudez se había entregado a una vida intensamente espiritual.³ Para Teresa será una amiga incondicional y muy querida, su *compañera*⁴, colaboradora y cómplice en el proyecto de la nueva fundación de San José. Doña Guiomar era parte del grupo de *“los que al presente nos amamos en Cristo”*, que se juntaban de vez en cuando para ayudarse mutuamente –la esencia de los liderazgos entrañables- y *contentar más a Dios*, porque *“no hay quien tan bien se conozca a sí como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos...”*⁵.

Guiomar era ya una viuda joven cuando conoció a Teresa a través de los jesuitas de la Iglesia de San Gil⁶. Teresa, preocupada por su propia experiencia oracional, recordará este encuentro en el libro de la *Vida*: *“Fue el Señor servido que comencé a tomar amistad con una señora viuda, de mucha calidad y*

¹ V 30, 2.

² V 16, 7.

³ Ver nota 8 a V 24, 4 en las Obras Completas del P. Tomás Álvarez. Cfr. C. Ros, *Teresa de Jesús. Esa mujer* Editorial San Pablo, Madrid 2011, p. 91.

⁴ V 32, 15.

⁵ V 16, 7.

⁶ Cfr. C. Medwick, *Teresa of Avila. The progress of a soul*, Double Day, New York 1999, p. 71.



*oración, que trataba con ellos mucho. Hízome confesar a su confesor y estuve en su casa muchos días*⁷. La hija de Guiomar era monja en la Encarnación; Teresa la acompañó mientras estuvo con su madre. Era una práctica permitida en los conventos que no prometían clausura. En esta ocasión Teresa estuvo en casa de Guiomar tres años.

En el largo proceso en el que a Teresa la inquietan los confesores porque le dicen que su experiencia obedece a la acción del demonio, siente que nadie la entiende, a excepción de Guiomar, que será su apoyo y su compañera incondicional. Teresa considerará que Guiomar la entendía porque también tenía experiencia de Dios, y Él le daba luz para comprender lo que los que tenían letras no entendían porque no experimentaban, y por lo tanto ignoraban. A través de su narración podemos deducir que ambas compartían su experiencia espiritual, su manera de entender a Dios y cómo se manifestaba en su vida, su deseo de servirlo y de encontrar alternativas para poder hacerlo desde su condición de mujeres. Guiomar era una mujer con muchos contactos. Por su posición social y por su interés en la espiritualidad se relacionaba con los franciscanos, con los jesuitas y con los dominicos. Por su medio Teresa conoce a Fray Pedro de Alcántara. “Es indudable que Guiomar fue el instrumento que posibilitó el cruce de caminos entre el reputado franciscano reformador y la incomprendida carmelita... Sin duda, como confidente de Teresa, creía firmemente que sería trascendental para el devenir de la criticada carmelita”⁸. Su encuentro con él será fundamental para disiparle sus inseguridades y confirmarla en sus certezas de que el Señor da sus mercedes a las mujeres y que aprovechan mucho más en este camino que los hombres⁹.

“Veía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osaba decir sino a mi confesor, porque esto fuera decir bien de verdad que no tenía humildad. Fue el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo, y por entonces todo, con traer a este lugar al bendito Fray Pedro de Alcántara...”¹⁰. “Pues como la viuda sierva de Dios - que he dicho - y amiga mía, supo que estaba aquí tan gran varón y sabía mi necesidad, porque era testigo de mis aflicciones y me consolaba harto - porque era tanta su fe que no podía sino creer que era espíritu de Dios el que todos los demás decían era del demonio -, y como es persona de harto buen entendimiento y de mucho secreto y a quien el Señor hacía harta merced en la oración, quiso Su Majestad darle luz en lo que los letrados ignoraban. Mis confesores daban licencia para que descansase con ella algunas cosas, porque por muchas razones era capaz para ello”¹¹.

Guiomar será su compañera de fatigas e ilusiones cuando pensaban en cómo hacer realidad el deseo de un monasterio donde se pudiera vivir la radicalidad evangélica. Padecerá, junto con Teresa, calumnias y descrédito. Fue un tiempo marcado por el sufrimiento compartido, pruebas que fortalecieron su amistad y su búsqueda conjunta.

“Sucedió una vez, estando con una persona, decirme a mí y a otras, que si no seríamos para ser monjas de la manera de las descalzas, que aun era posible poder hacer un monasterio. Yo, como andaba en estos deseos, lo comencé a tratar con aquella señora, mi compañera, viuda, que ya he dicho que tenía el mismo deseo. Ella comenzó a dar trazas para darle renta, que ahora veo yo que no llevaban mucho camino, y el deseo que de ello teníamos nos hacía parecer que sí”¹². No se hubo

⁷ V 24, 4.

⁸ B Yuste y S. Rivas Caballero, *El arca de las tres llaves. La Reforma de Santa Teresa de Jesús*, Editorial Homolegens, Madrid 2008, pp. 98 - 99.

⁹ Cfr. V 40, 8.

¹⁰ V 30, 1 - 2.

¹¹ V 30, 3.

¹² V 32, 10.



comenzado a saber por el lugar, cuando no se podrá escribir en breve la gran persecución que vino sobre nosotras, los dichos, las risas, el decir que era disparate, a mí que bien me estaba en mi monasterio; a la mi compañera tanta persecución que la traían fatigada...¹³Fueron tantos los dichos y el alboroto de mi mismo monasterio, que al provincial le pareció recio ponerse contra todos, y así mudó el parecer y no la quiso admitir... Nosotras, que ya parecía teníamos recibidos los primeros golpes, nos dio muy gran pena; en especial me la dio a mí de ver al provincial contrario, que, con quererlo él tenía yo disculpa con todos. A mi compañera ya no la querían absolver si no lo dejaba, porque decían era obligada a quitar el escándalo”¹⁴.

Juntas, y haciendo alianzas con otras personas que tenían posibilidades y credibilidad, siguieron adelante. Guiomar fue capaz de hacer frente a la oposición de la ciudad y del clero, a pesar de lo que le supuso. Aportó dinero para los inicios de la fundación, e incluso recurrirá a su madre, Doña Aldonza, para que ayudara económicamente. El Breve de la fundación, desde Roma, vino dirigido a Guiomar y a su madre, con fecha de 7 de febrero de 1562¹⁵. Las dos estaban convencidas de que se tenía que hacer. “Las dos amigas decidieron ir al monasterio de Santo Tomás para exponer, con toda claridad, la situación al padre Ibáñez, dominico muy reputado en la ciudad”¹⁶.

“Ella fue a un gran letrado muy gran siervo de Dios, de la Orden de Santo Domingo, a decírselo y darle cuenta de todo. Esto fue aún antes que el Provincial lo tuviese dejado, porque en todo el lugar no teníamos quien nos quisiese dar parecer; y así decían que sólo era por nuestras cabezas. Dio esta señora relación de todo y cuenta de la renta que tenía de su mayorazgo a este santo varón, con harto deseo nos ayudase, porque era el mayor letrado que entonces había en el lugar, y pocos más en su orden. Yo le dije todo lo que pensábamos hacer y algunas causas... Él nos dijo que le diésemos de término ocho días para responder, y que si estábamos determinadas a hacer lo que él dijese. Yo le dije que sí; mas aunque yo esto decía y me parece lo hiciera (porque no veía camino por entonces de llevarlo adelante), nunca jamás se me quitaba una seguridad de que se había de hacer. Mi compañera tenía más fe; nunca, ella, por cosa que la dijiesen, se determinaba a dejarlo¹⁷. ... se le asentó ser muy en servicio de Dios, y que no había de dejar de hacerse. Y así nos respondió nos diésemos prisa a concluirlo...y así siempre nos ayudó...”¹⁸.

El P. Ibáñez fue de gran ayuda para el proyecto. “El santo varón dominico no dejaba de tener por tan cierto como yo que se había de hacer; y como yo no quería entender en ello por ir contra la obediencia de mi confesor, negociábalo él con mi compañera y escribían a Roma y daban trazas¹⁹”.

A su hermano Lorenzo en 1561, cuando tenía 46 años, le escribirá sobre la ayuda de Guiomar, y le dirá que para ella es como una hermana:

“Como ya tengo escrito a vuestra merced bien largo, por muchas razones y causas de que yo no he podido huir por ser inspiración de Dios... sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un monasterio, adonde ha de haber solas quince (...). Y favoréceme esa señora doña Guiomar, que escribe a vuestra merced... aunque quedó viuda de veinte y cinco años, no se ha casado, sino se ha

¹³ V 32, 14.

¹⁴ V 32, 15.

¹⁵ Cfr. T. Álvarez, *Ulloa, Guiomar de*, en T. Álvarez (ed.) *Diccionario de Santa Teresa*, Burgos 2002, pp. 1183 – 1184.

¹⁶ B. Yuste y S. Rivas-Caballero, ob. cit. p. 135.

¹⁷ V 32, 16.

¹⁸ V 32, 17.

¹⁹ V 33, 4.



dado mucho a Dios. Es muy espiritual. Hace más de cuatro años que tenemos más estrecha amistad que puedo tener con hermana... Yo me hallo en casa de la señora doña Guiomar en todos estos negocios, que me ha consolado por estar más con los que me dicen de vuestra merced y, digo, más a mi placer, que salió una hija de esta señora, que es monja en nuestra casa, y me mandó el provincial venir por compañera, adonde me hallo con mucha más libertad para todo lo que quiero que en casa de mi hermana. Es adonde hay todo trato de Dios y mucho recogimiento. Estaré hasta que me manden otra cosa, aunque para tratar en el negocio de la fundación estaría mejor estar por acá”²⁰.

Pasados dieciséis años, en 1577, confiará a Lorenzo que el poema *“Oh hermosura que excedéis...”* lo hizo mientras estaba en casa de Doña Guiomar. Le dirá: *“No se me acuerda más. ¡Qué seso de fundadora! Pues yo le digo que me parecía estaba con harto cuando dije esto... Doña Guiomar y yo andábamos juntas en este tiempo. Déla mis encomiendas”²¹.*

A través de sus cartas a otras personas, sabemos que su amistad nunca terminó. A María Bautista le dice: *“Envíe a recaudo esa carta a doña Guiomar, que no hago sino escribirla y piérdense, y luego quéjase y con razón”²²* y al P. Gracián le comenta: *“Mucho se holgará Doña Guiomar con la carta”²³.*

Guiomar fue su confidente espiritual, en quien encontraba sintonía y con quien podía experimentar el gozo de saberse visitada por Dios, porque tenía el don de comprender las mercedes de Dios más que muchos letrados. Guiomar fue su cómplice en la “creación de alternativas”²⁴. Guiomar fue su amiga y compañera, con la que pudo construir conjuntamente, en unión con otras, un espacio en el que las mujeres pudieran ser útiles y vivir equitativamente los poderes, como se describe en los oficios y funciones de las Constituciones²⁵, donde pudieran ser mujeres adultas con capacidad de decidir por su cuenta si querían ser monjas²⁶, donde podían pasearse por su castillo interior sin censuras, aun cuando fuera las hubiera, y teniendo la certeza de que no estaban huecas en lo interior²⁷.

²⁰ A Don Lorenzo de Cepeda (23 de diciembre de 1561), Carta 2, 2 – 3. 11.

²¹ A Don Lorenzo de Cepeda (2 de enero de 1577), Carta 172, 23 – 24.

²² A María Bautista (28 de agosto de 1575), Carta 88, 16.

²³ Al P. Jerónimo Gracián (14 de mayo de 1578), Carta 246.

²⁴ Constituciones 21, M. Lagarde, ob. cit. p. 293.

²⁵ Constituciones 22. 34 – 40.

²⁶ Cfr. B. Mujica, ob. cit. p. 59. M. Lagarde, ob. cit. pp. 293 – 298.

²⁷ Cfr. CV 28, 10.